



PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil quince, a las diecisiete horas, se reúnen los socios de la compañía PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A. en la sede en Quito de la Empresa, ubicada en la calle Turubamba bajo pasaje OE2f-S26-51 y Cusubamba de la ciudad de Quito, asisten los accionistas siguientes:

GRANADA ARROYO ALEX FERNANDO	4,90%
GRANADA MORENO JORGE OSWALDO	0,10%
GRANADA MURILLO WILSON FERNANDO	78,60%
GRANADA ARROYO WILSON XAVIER	5%
GRANADA VALLES CÉSAR PATRICIO	0,10%
TOTAL	88,70%

Preside la Junta el Sr. Alex Fernando Granada Arroyo, actúa como Secretario AD HOC el Sr. Wilson Fernando Granada Murillo.

El Presidente instala la sesión y solicita al Secretario que constate el quórum respectivo, el Secretario indica que se encuentra presente el 83,75% del Capital Social pagado por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente, Sr. Alex Granada solicita al Secretario de lectura al orden del día presentado en la Convocatoria. El Secretario AD HOC, da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico 2014
5. Elección de Comisarios período 2015 y posesión de la misma

Los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad el orden del día.

1.- Constatación del Quórum: Se encuentra presente el quórum reglamentario.

2.- Informe de Gerente: El Sr. Wilson Granada, Gerente General da lectura al informe, en mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta incluso con un voto de aplauso. Informe que se adjunta a esta acta.

3.- Informe de Comisario: Los Comisarios dan lectura al informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico 2014: La Junta General autoriza a la Sra. Lorena Flores a que de lectura y explique los Balances, toma la palabra la Sra. Lorena Flores y da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance de Situación General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en el que indica que la Compañía tuvo una utilidad bruta de \$ 35.641,15 (Treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y uno 15/100 dólares), de ese valor hay que restar el valor por participación utilidad trabajadores por el valor de \$ 5.346,17 (Cinco mil trescientos cuarenta y seis 17/100 dólares), también hay que restar el valor de impuesto a la renta que hay que pagar al SRI por \$ 6.148,19 (Seis mil ciento cuarenta y ocho 19/100 dólares.), hay que restar la transferencia a Reserva Legal por \$ 2.414,68 (Dos mil cuatrocientos catorce 68/100 dólares.), quedando como utilidad neta \$ 21.732,11 (Veinte y un mil setecientos treinta y dos 11/100 dólares). Luego de varias deliberaciones y absoluciones de preguntas por parte de la Sra. Lorena Flores, los Balances son aprobados por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Wilson Xavier Granada y mociona que las utilidades generadas en el año 2014, se acumulen para ser reinvertidas; apoya esta moción el Sr.

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692

CELS.  095652197 / 087061054 /  099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNTTTSV

pancargoeexpress@hotmail.com



PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

Jorge Granada por lo que la Junta de manera generalizada aprueba la moción presentada por el Sr. Wilson Xavier Granada.

5.- Elección de Comisarios periodo 2015 y posesión de la misma: El Sr. Fernando Granada mociona como candidatos a los Sres. Wilson Xavier Granada y César Patricio Granada, moción que es aceptada por toda la Junta, los mencionados señores manifiestan su conformidad, por unanimidad y con un voto de aplauso fueron nombrados y posesionados los Comisarios para el año 2015.

Cabe indicar que todos los informes y Estados Financieros se encuentran adjuntos a esta acta, sin otro asunto que tratar el Sr. Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, el señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos, para constancia de lo actuado firman los accionistas.

Alex Fernando Granada Arroyo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Wilson Fernando Granada Murillo
ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC

Jorge Oswaldo Granada Moreno
ACCIONISTA

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692

CELS. 095652197 / 087061054 / 099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNTTTSV

pancargoeexpress@hotmail.com



PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS


Wilson Xavier Granada Arroyo
ACCIONISTA


Granada Valles César Patricio
ACCIONISTA



CERTIFICO QUE: el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía PANAMERICANA CARGO EXPRESS PAN CARGO EXPRESS S.A., al que me refiero en caso necesario.

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692

CELS.  095652197 / 087061054 /  099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNTTTSV
pancargoeexpress@hotmail.com